

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 21 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en Plan Parcial SAU, parcela CT E-3, en el término municipal de Arroyomolinos (28939 Arroyomolinos), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P404

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Plan Parcial SAU, parcela CT E-3, en el término municipal de Arroyomolinos.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P404 ILE4206		422056	4459531	150
Nueva		421985	4459548	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P404 ICE4624	Nuevo		1 × 630	421985	4459548
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 36.588,87 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 21 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.359/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 20 de agosto de 2009, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco en la Comunidad de Madrid, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio: Don Miguel Ángel García Jiménez, calle Darío Fo, número 4 5, bajo B, 28909 Getafe (Madrid).

Expediente: AV/09/0000077.

Objeto del requerimiento: Resolución expediente sancionador.

Lo que se comunica al interesado indicado, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dicho titular.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo con la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 20 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, por suplencia (Resolución 597/2009, de 23 de julio, de la Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras), el Subdirector General de Coordinación Administrativa de la Agencia Antidroga, Luis Miguel Díaz García.

(03/28.344/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Resolución de 12 de agosto de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de la migración del equipo central "XBS" por la plataforma "SCADA" en las instalaciones de los sistemas de climatización del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Área 4. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - Número de expediente: ST2009/051.
 - Dirección de Internet del perfil de contratante:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Contratación de la migración del equipo central "XBS" por la plataforma "SCADA" en las instalaciones de los sistemas de climatización del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"
 - Lote: Único.
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Negociado sin publicidad.